

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./41-2011

FECHA:
08 de julio de 2011

IMPRESIÓN: 04-07-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Recibe la Junta Directiva oficios DA-P-052-2011 Informe Avance de Ejecución Presupuestaria II Trimestre 2011, y DA-P-053-2011 Presupuesto Extraordinario N°. 02-2011 por ¢408,228.36 miles, fechado y recibido el 08 de julio de 2011.
2. Y siendo que la Junta Directiva no sesionará el próximo viernes 15 de julio, en razón del asueto decretado por la Presidencia de la República y el Ministro de Gobernación y Policía para los empleados públicos del Cantón Central de Puntarenas; dada la importancia operativa que representa para a Institución el conocimiento y aprobación de éste Informe de Avance de Ejecución Presupuestaria y el Presupuesto Extraordinario; consideran los Sres. Directores la necesidad de celebrar una sesión extraordinaria para las 17:30 horas del próximo jueves 14 de julio.
3. Que asimismo y en atención al vencimiento de las licencias de pesca del recurso Balyhoo (*Hemirhamphus saltator*); respecto al Informe elaborado y presentado por el Biól. Berny Marín Alpízar, por las implicaciones mismas de impacto que ello representa para los pescadores del Golfo Dulce; resulta también imprescindible conocer y valorar la viabilidad en cuanto al otorgamiento de las mismas; razón por la cual deberá programarse dentro de la agenda a conocer en la sesión extraordinaria para las 17:30 horas del próximo jueves 14 de julio.
4. En razón de lo anterior, la Junta Directiva resuelve; por tanto;

Acuerda

1. Programar la celebración de una sesión extraordinaria para las 17:30 horas del jueves 14 de julio de 2011; en la cual se conocerán los siguientes asuntos:
 - 1- Informe Avance de Ejecución Presupuestaria II Trimestre 2011
 - 2- Presupuesto Extraordinario N°. 02-2011 por ¢408,228.36 miles.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

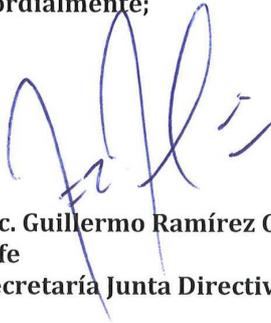


Junta Directiva AJDIP/268-2011

- 3- Licencias de pesca del recurso Balyhoo (*Hemirhamphus saltator*) para el Golfo Dulce
2. Se convoca a los funcionarios de la Dirección General Administrativa responsables de la presentación del Informe de Avance de la Ejecución Presupuestaria así como del Presupuesto Extraordinario N°. 02-2011; para que comparezcan en ésta sesión extraordinaria, en caso de así requerirlo la Junta Directiva.

Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA